

Delegación Territorial de Málaga



ACTA N.º 6 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN PREVIO A ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON MESAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO DE DOS FUENTES DE AGUA PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA (EXPTE: CONTR 2024 66974)

## Presidencia:

D<sup>a</sup>. María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara

(Secretaria General Provincial)

Vocales

D. Thomas Jesús del Castillo Delisle (Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga)

D<sup>a</sup> Carmen Ruiz Muñoz

(Representante de la Intervención Provincial)

D. Rafael Galán Segura

(Jefe de Sección de Gestión Económica)

D. Tiburcio Antonio Martín Cabrilla

(Titulado Superior)

Secretaría:

Da. Pilar González López

(Jefa de Servicio de Administración General)

En Málaga, el día 27 de mayo de 2024, a las 08:50 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 12 de marzo de 2024, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SiREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la evaluación de la documentación requerida a la empresa adjudicataria propuesta en el procedimiento de contratación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON MESAS

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO DE DOS FUENTES DE AGUA

**EXPTE.:** CONTR 2024 66974

## **IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:**

Total: 1.667,35 € (IVA excluido); 350,15 € (IVA); 2.017,50 € (total importe)

ANUNCIO LICITACIÓN: Perfil de Contratante en fecha 12 de marzo de 2024



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA		05/06/2024	PÁGINA 1/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA93EK2KA4RJ4LM6YECXFVJ2US	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Es copia auténtica de documento electrónico





Constituida la Mesa de Contratación, en la fecha y con la composición arriba indicadas, y abierta la sesión, se procede según el ORDEN DEL DÍA establecido en la correspondiente convocatoria:

Punto Único del Orden del Día. Evaluación de documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria CULLIGAN WATER SPAIN SL al requerimiento de subsanación de la documentación remitida previa a la adjudicación.

En sesión anterior de fecha 21 de mayo, la Mesa de Contratación acordó conceder a CULLIGAN WATER SPAIN SL un plazo de 3 días naturales para subsanar los siguientes documentos requeridos previos a la adjudicación:

- a) Documentos acreditativos de la capacidad de la empresa licitadora CULLIGAN WATER SPAIN SL. Para ello se requiere aporte copia de las escrituras de constitución o documento análogo en que figure el objeto social de la licitadora a los efectos de determinar su capacidad de obrar.
- b) Certificación positiva expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- c) Inscripción del Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al encontrarse caducado el que consta en consulta pública del mismo. Para ello, se requiere que aporte justificante de la obtención posterior de nueva inscripción o documento acreditativo de su solicitud realizada hasta la fecha del presente requerimiento.

El requerimiento se materializó a través de SIREC – Portal de licitación mediante comunicación de 21-05-2024. En fecha 24-05-2024, la empresa adjudicataria propuesta CULLIGAN WATER SPAIN SL. procede al envío de la documentación requerida a subsanación, cuyo contenido pasa a evaluar la Mesa en la presente sesión.

Previo a ello, se constata la no existencia de deudas con la Agencia Tributaria de Andalucía, a través de la consulta en el sistema GIRO.

En cuanto a los documentos requeridos, si bien el licitador aporta la documentación exigida en los apartados a) y b) del requerimiento, se aprecia por la Mesa que en el Registro y Depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad del Ministerio de Trabajo y Economía Social no consta inscripción, prórroga ni solicitud del Plan de Igualdad de la Empresa.

En base al requerimiento no acreditado, la Mesa acuerda no admitir la documentación aportada por la empresa licitadora CULLIGAN WATER SPAIN SL., acordando su exclusión y proceder a solicitar la documentación previa a adjudicación a la licitadora siguiente por el orden en que quedaron clasificadas las ofertas, que para el caso lo constituye la empresa JUBAGO CONSULTING AND INVESTIMENTS SL, conforme al apartado 10.4 del PCAP, pasando esta a ser adjudicataria propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 09:50 horas del mismo día anteriormente citado, de lo que se levanta la presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta D<sup>a</sup>. María Rosario Fátima Mantilla de los Rios Vergara La Secretaria D<sup>a</sup>. Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA		05/06/2024	PÁGINA 2/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA93EK2KA4RJ4LM6YECXFVJ2US	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		